

IES GALILEO GALILEI	Documento informativo al alumnado Criterios e instrumentos de evaluación y criterios de calificación Curso 2013-2014
--------------------------------	--

DATOS GENERALES					
Curso	1º BTO.	Grupos	HUM CCSS	Área/Asignatura	Latín
Profesor/a	Robledo García Rodríguez				

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Hay que recordar que la evaluación es un proceso de seguimiento de cada alumno y no, simplemente, la calificación de las actividades del alumnado. Por todo ello, los criterios de evaluación que se van a utilizar para valorar el aprendizaje del alumnado serán los siguientes:</p> <p>a) Identificar en textos latinos sencillos los elementos básicos de la morfología regular y de la sintaxis de la oración, apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>b) Comparar textos latinos sencillos con su traducción, identificando las estructuras gramaticales de la lengua latina y analizando su semejanza con las estructuras del castellano o de las lenguas habladas por el alumnado.</p> <p>c) Traducir oraciones y textos breves y sencillos, originales, adaptados o elaborados, con la mayor fidelidad posible.</p> <p>d) Producir frases sencillas escritas en latín mediante retroversión utilizando las estructuras propias de la lengua latina.</p> <p>e) Resumir oralmente o por escrito el contenido de textos traducidos de diversos géneros y distinguir aspectos históricos o culturales que se desprendan de ellos.</p> <p>f) Reconocer en el léxico de las lenguas habladas en el territorio español palabras de origen latino y analizar su evolución fonética, morfológica y semántica.</p> <p>g) Identificar los aspectos más importantes de la historia del pueblo romano y de su presencia en nuestro país y reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual.</p> <p>h) Realizar, siguiendo las pautas del profesor, algún trabajo de investigación sobre la pervivencia del mundo romano en el entorno próximo al alumno, consultando las fuentes directas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de organización y comunicación de los resultados.</p>

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Lo anteriormente expuesto implica que los instrumentos de evaluación sean muy variados, diversos y equilibrados. Se utilizarán, por tanto, diversos instrumentos:

- Exámenes periódicos sobre los contenidos vistos en clase
- Contenidos mínimos
- Participación activa en la realización y corrección de las actividades de clase
- Realización de las tareas en casa
- Controles de lectura
- Puntualidad y asistencia a clase
- Trabajo en grupo
- Hábitos de trabajo tales como:
 - Expresa dudas
 - Ampliación de la información ofrecida
 - Uso correcto de materiales (diccionarios, tablas, esquemas, etc.)
 - Curiosidad
 - Iniciativas
 - Esfuerzos

Tendrá especial consideración el esfuerzo y trabajo realizado por el alumno

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la observación en el aula:

1. Puntualidad y asistencia a clase. (Se valorará mediante puntos positivos o negativos)
2. Comportamiento adecuado para el desarrollo de la clase. (Se valorará mediante puntos positivos o negativos)
3. Participación activa en la marcha de la sesión de clase. (Se valorará mediante puntos positivos o negativos)
4. Hábitos de trabajo. (Se valorará mediante puntos positivos o negativos)

Para las tareas de casa: (Actividades y trabajos)

1. Respuestas escritas. – Sobresaliente, notable, bien, suficiente e insuficiente.
2. Intervenciones orales en clase. - Se valorará mediante puntos positivos o negativos.
3. Correcta presentación de textos escritos (orden, limpieza, ortografía).
 - Se restarán 0.1 punto por cada falta de ortografía, puntuación y expresión, hasta un máximo de 3 puntos.
 - Se añadirá hasta 1 punto en aquellos trabajos que estén presentados correctamente y no tengan faltas de ortografía.

Para las pruebas escritas: (Exámenes sobre contenidos vistos y controles de lectura)

- Sobresaliente, notable, bien, suficiente e insuficiente.
- 1. Correcta presentación de los textos escritos (orden, limpieza, ortografía)
 - Se restarán 0.1 punto por cada falta de ortografía, puntuación y expresión, hasta un máximo de 3 puntos.
 - Se añadirá hasta 1 punto en aquellos trabajos que estén presentados correctamente y no tengan faltas de ortografía
- 2. Correcta interpretación de los enunciados.
- 3. Exposición de los contenidos tratados.

La calificación final se hará atendiendo a los siguientes porcentajes:

70% (controles y exámenes), 2.5% (asistencia y puntualidad), 5% (comportamiento, atención y participación en clase), 15% (realización de las tareas y 7.5% (lectura).